

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el cuatro de marzo de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

05.20. El Consejo de Gobierno aprueba, como asunto de trámite, la propuesta de la Comisión de Grado, Educación Permanente y Asuntos Generales de la Facultad de Ciencias de retrasar la implantación de asignaturas optativas del Grado en Matemáticas, Grado en Química y Grado en Ciencias Ambientales a partir del curso 2015-2016 y cambio de adscripción de la docencia de la asignatura de "Estadística Aplicada al Medio Ambiente" del Grado en Ciencias Ambientales del Departamento de Matemáticas Fundamentales al Departamento de Investigación Operativa y Cálculo Numérico, a partir del curso 2014-201, según anexo

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a cinco de marzo de dos mil catorce.



Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Aplazamiento implantación y cambio adscripción asignaturas Facultad Ciencias	UNED_5319c311foa72_o	92099 bytes

